ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN Nº 01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº CO1.PCCNTR.5047420 FECHA 06/06/2023 INTERNO 2520/2023

CONVENIO No.:	CO1.PCCNTR.5047420 FECHA 06/06/2023 INTERNO 2520/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE MACARAVITA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS, PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA
VALOR INICIAL:	$1.585.272.833,13
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00
PLAZO INICIAL:	6 MESES
PLAZO ADICIONAL:	Días, meses
CONTRATISTA:	Municipio de Macaravita
SUPERVISOR:	Ing. JULIAN FELIPE ARENAS DIAZ Acto Administrativo del 02 Enero 2024
INTERVENTOR:	NO APLICA
ANTICIPO (XX%)	$ 00.000.00
FECHA DE INICIACION:	17/07/2023
FECHA DE TERMINACION:	16/01/2024
MUNICIPIO:	MACARAVITA
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En el Municipio de Bucaramanga a los doce (12) días del mes de Febrero de 2024 se reunieron, **ING. JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ**, en calidad de secretaria de infraestructura, **SERGIO ANDRES PAEZ VASQUEZ**, en calidad de alcalde municipal del municipio de **MACARAVITA**, en calidad de Contratista, el supervisor del CONVENIO **JULIAN FELIPE ARENAS DIAZ**, con el fin de elaborar la presente acta de ampliación de la suspensión del CONVENIO.

CONSIDERANDO

1. Que por motivos de temporada de festividades de fin de año el operador de red ESSA (Electrificadora de Santander S.A E.S.P. a partir del 15 de diciembre del 2023 restringe sus operaciones (tramites de factibilidades, revisión de diseños, visitas técnicas, cierre de puentes y legalización de usuarios) por trámites internos y no llegar afectar el flujo de energía en usuarios existentes debido a maniobras en el sistema eléctrico, por lo cual se generó un represamiento de solicitudes y se extienden los tiempos de respuesta de los tramites.

2. Que los contratos derivados del presente convenio deben realizar varios trámites *(Solicitudes de Servicio, Revisión de diseños, visitas técnicas de interventoría, recibo técnico)* ante el operador de red ESSA (Electrificadora de Santander S.A E.S.P.) en las diferentes etapas de ejecución del proyecto como lo son tramites documéntales, administrativos y operativos los cuales son bastante extensos, para lograr legalizar cada uno de los usuarios beneficiados.

Powered by CamScanner

ACUERDAN

1. Suspender temporalmente los trabajos por un plazo de 3 meses o hasta que se superen las causas que dieron origen a la suspensión.

2. Reanudar los trabajos, una vez los inconvenientes que generaron la suspensión hayan sido superados.

3. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

SERGIO ANDRES PAEZ VASQUEZ
Alcalde Municipio de Macaravita

JULIAN FELIPE ARENAS DIAZ
Supervisor

Powered by CamScanner